

ALERTA DE PUBLICIDAD

6 de Septiembre de 2016

LA COFEPRIS ALERTA SOBRE LA PUBLICIDAD DE PRODUCTOS QUE HACEN ALUSIÓN A CURAR ENFERMEDADES DE LA MARCA do TERRA.

- Los productos se venden por internet y a través de distribuidores de la marca.
- Se publicitan para curar enfermedades crónicas.

Derivado de la vigilancia en medios de comunicación, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) detectó la página electrónica <https://doterra.com.mx/> en donde se comercializan aceites esenciales en cuya publicidad de algunos de ellos se les atribuye cualidades terapéuticas, como ayuda a la circulación, artritis, acné, herpes, varices, estimulación inmunológica, digestivo, fungicida, náuseas, depresión, resfriados, molestias hepáticas, dolores de cabeza, anti-inflamatorio, bactericida, entre otros.

Los productos son: Aceite esencial de lima (lime), aceite esencial On Guard, Cilantro (Cloriandrum savitum), Claryclam (Mezcla mensual para la mujer), Deep Blue y Deep Blue rollon, Digestzen (apoyo digestivo), Geranium, GX Assist, Incienso Frankincense, Lavender (lavanda), Lemon (limón), Past Tense, PB Assist Digestzen, Peppermint (menta) y Wild Orange, todos los productos pertenecen a la marca do Terra.



Toda vez que a dichos productos les atribuyen cualidades terapéuticas, infringen lo establecido en la Ley General de Salud, sus Reglamentos y Normas, por lo que la población puede crearse un juicio erróneo en la utilización del producto, al obtener supuestos beneficios inexistentes poniendo en riesgo su salud y pueden perder la oportunidad de contar con un tratamiento médico o bien abandonar un tratamiento prescrito por un profesional de la salud, trayendo como resultado que el procedimiento se agrave.

La COFEPRIS lleva a cabo acciones de vigilancia sanitaria para identificar incumplimientos en la regulación aplicable en materia de publicidad de productos para uso o consumo humano, notificando a la policía cibernética de este tipo de irregularidades con el fin de evitar riesgos a la salud de la población.

Para mayor información se puede consultar la página Web de la COFEPRIS www.cofepris.gob.mx dentro del menú COFEPRIS de la A a la Z.